



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2022/23

**41005 - LA TRADICIÓN LITERARIA
CLÁSICA Y LA CULTURA POPULAR**

CENTRO: 170 - Facultad de Filología

TITULACIÓN: 4010 - Grado en Lenguas Modernas

ASIGNATURA: 41005 - LA TRADICIÓN LITERARIA CLÁSICA Y LA CULTURA POPULAR

CÓDIGO UNESCO: 550510 **TIPO:** Básica de Rama **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 5 **INGLÉS:** 1

SUMMARY

Analysis of the influence of classical tradition on literature and on today's popular and mass culture, with an emphasis on the new life the classical heritage thus enjoys. A detailed description of the learning outcomes can be found on page 7.

REQUISITOS PREVIOS

No se requieren requisitos previos para cursar esta asignatura

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Con esta asignatura se pretende tender un puente entre la cultura académica y la cultura popular, audiovisual y de masas en la que vive inmerso el estudiante de hoy y que considera su mundo. Está concebida para facilitar que el estudiante asimile la idea de que la tradición literaria es la genética de la cultura, que se transmite de generación en generación a través de dos vías: la alta cultura, donde las relaciones de dependencia se hacen habitualmente evidentes y hasta explícitas, y la cultura de masas, donde los materiales de la tradición literaria se funden y dan vida a nuevas formas salidas del magma de la cultura popular.

Competencias que tiene asignadas:

GENERALES

G1 Capacidad de analizar, sintetizar, razonar y relacionar.

G2 Desarrollo de la capacidad crítica en el estudio de los textos literarios.

ESPECÍFICAS

E2 Dominio de las técnicas de análisis literario y de los términos del léxico crítico que posibilite la correcta argumentación de las propias ideas.

E3 Capacidad para relacionar los textos literarios y audiovisuales con otros discursos (histórico, crítico, artístico, político, filosófico, religioso y científico)

E4 Capacidad para identificar los temas recurrentes de la tradición literaria en las literaturas modernas y en la cultura popular..

TRANSVERSALES

T1 Capacidad de aprender y trabajar de forma autónoma.

T2 Capacidad de búsqueda, gestión, organización y uso de la información bibliográfica contenida en bibliotecas, bases de datos académicas e Internet.

T3 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica académica o en el ámbito laboral.

T4 Fomento del conocimiento de otras culturas y realidades sociales que promueva el compromiso ético y la concienciación social.

Objetivos:

01. Adquirir los conceptos de tradición, clásico, género literario, cultura académica y cultura popular y de masas.

02. Aprender a identificar los géneros literarios y sus principales rasgos distintivos

03. Aprender a identificar los rasgos de los géneros literarios y sus temas y tópicos principales en la literatura moderna y en la cultura de masas (cine, televisión, canción, Internet, cómic...)

04. Mejorar la capacidad de analizar, sintetizar, razonar y relacionar, y de trabajar y aprender de forma autónoma

05. Desarrollar la capacidad crítica en el estudio de los textos literarios y los productos de la cultura popular y de masas, y ser capaces de relacionarlos entre sí y con otros discursos, manteniendo una postura abierta en lo que concierne al conocimiento de otras culturas y otras realidades sociales

06. Ser capaz de buscar, organizar y usar la bibliografía en los diversos soportes y de aplicar los conocimientos adquiridos a las necesidades académicas

Contenidos:

BLOQUE I. INTRODUCCIÓN

Tema 1. El concepto de clásico. La literatura grecolatina como literatura clásica por antonomasia.

Tema 2. El nacimiento en Grecia de los géneros literarios de la literatura occidental.

Tema 3. La aprehensión de los géneros literarios griegos en la literatura romana y su transmisión a las literaturas modernas

Tema 4. El concepto de tradición clásica. Las dos vías de la tradición clásica. La tradición clásica en la literatura y en la cultura popular y de masas.

BLOQUE II. LA TRADICIÓN CLÁSICA EN LA LITERATURA

Tema 5. La herencia de la épica clásica en la literatura europea

Tema 6. La lírica

Tema 7. El teatro

Tema 8. Otros géneros

Tema 9. Los géneros de la prosa

BLOQUE III. LA TRADICIÓN CLÁSICA EN LA CULTURA POPULAR Y DE MASAS

Tema 10. Ambito de estudio: la cultura clásica en el cine, la televisión, la canción, el cómic, internet... Modalidades de la presencia de la cultura clásica en estos ámbitos: la recreación consciente y la inconsciente. El influjo temático y el influjo genérico.

Tema 11. La reconfiguración de los géneros literarios en la cultura popular: de la épica, la lírica y el drama a la novela, la canción y el cine.

Tema 12. De la lírica a la canción

Tema 13. La bucólica.

Tema 14. La fábula.

Tema 15. El cine como heredero del género dramático en la cultura popular. Las series televisivas y las convenciones de la comedia clásica

Tema 16. De la épica a la novela.

Tema 17. La literatura científica.

Tema 18. La historiografía clásica y la novela histórica

Metodología:

Las actividades formativas previstas para esta asignatura son las siguientes:

- Sesiones de tutorización
- Análisis de fuentes documentales
- Taller
- Discusión dirigida
- Aprendizaje colaborativo
- Prácticas a través de TIC
- Lecturas
- Investigación
- Trabajos tutelados
- Presentación oral
- Eventos científicos y/o divulgativos

Evaluación:

Criterios de evaluación

1. Identificar, analizar y reflexionar de manera individualizada sobre los conceptos básicos de tradición clásica, género literario y cultura académica y de masas (O1, O2, O3)
2. Analizar de manera crítica textos escritos y audiovisuales y argumentar ideas (O2, O3, O4, O5)
3. Utilizar recursos bibliográficos para realizar un trabajo breve de investigación correctamente estructurado y breves trabajos prácticos (O6).
4. Participar e implicarse en un entorno virtual de aprendizaje (O4)
5. Ser capaz de redactar y expresar las propias ideas con claridad y convicción (O4)
6. Asistir regularmente a las sesiones de tutorización previstas (O1, O2, O3, O5)
7. Participar de manera activa en las tareas desarrolladas en las sesiones de tutorización (O1, O2, O3, O5)

Sistemas de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA (Junio)

- A. Dos pruebas escritas
- B. Un trabajo de investigación tutelado
- C. Una presentación oral
- D. Elaboración de un resumen o comentario
- E. Asistencia regular a clase
- F. Participación activa

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (Julio)

- A. Dos pruebas escritas
- B. Un trabajo de investigación tutelado
- C. Una presentación oral
- D. Elaboración de un resumen o comentario y dos reseñas

CONVOCATORIA ESPECIAL (Noviembre-diciembre)

- A. Dos pruebas escritas
- B. Un trabajo de investigación tutelado
- C. Una presentación oral
- D. Elaboración de resúmenes, comentarios y reseñas

Criterios de calificación

CONVOCATORIA ORDINARIA (Junio)

- A. Dos pruebas escritas (60%)
- B. Un trabajo de investigación tutelado (10%)
- C. Una presentación oral (5%)
- D. Elaboración de un resumen o comentario (5%)
- E. Asistencia regular a las sesiones de tutorización previstas (10%)
- F. Participación activa (10%)

- La asistencia (criterio E) se puntuará en función del porcentaje de asistencias efectivas a las sesiones de tutorización programadas.
- La participación activa (criterio F) se evaluará mediante la realización de tres actividades prácticas, cuya media aportará el 10% de la calificación global.
- El profesor indicará en la primera sesión de tutorización el trabajo de investigación que debe realizarse (criterio B) y la fecha de entrega, e informará sobre las pautas para su elaboración.
- Los criterios de elaboración y calificación de la presentación oral (criterio C) y del resumen (criterio D) se explicarán en la primera sesión de tutorización.
- Las dos pruebas escritas (criterio A), que se realizarán el día fijado por el Centro para el examen final, se evaluarán haciendo media entre ambas. Para poder hacer media, cada una de las dos pruebas tendrá que obtener al menos el 30% de la puntuación máxima prevista para ella. Si una de las dos pruebas no alcanzara ese 30%, el estudiante no podrá aprobar la asignatura, aunque podrá guardar para la convocatoria extraordinaria la calificación de la otra prueba, si hubiese obtenido al menos el 40% de la calificación máxima prevista para ella.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (Julio)

- A. Dos pruebas escritas (70%)
- B. Un trabajo de investigación tutelado (10%)
- C. Una presentación oral (5%)
- D. Elaboración de resúmenes, comentarios y reseñas (15%)

- Las pruebas escritas (criterio A) se evaluarán haciendo media, siempre que cada una de ellas haya obtenido al menos el 40% de la nota máxima prevista para ella. Si una de las dos pruebas no obtuviera ese 40% el estudiante no podrá aprobar la asignatura. El estudiante podrá conservar la

nota de cualquiera de las dos pruebas obtenidas en la convocatoria ordinaria (siempre que hayan obtenido al menos el 40% de la nota máxima prevista para ella) o bien optar por intentar subir nota. En ese caso, la nota que prevalecerá para la prueba en cuestión será la obtenida en la convocatoria de julio.

- El estudiante podrá guardar la calificación del trabajos de investigación tutelado (criterio B) obtenida en la convocatoria ordinaria. Si no lo hubiera presentado entonces, podrá hacerlo en esta convocatoria extraordinaria. El mismo criterio rige para la presentación oral (criterio C).
- En el caso de que el estudiante haya realizado el resumen previsto para la convocatoria ordinaria (criterio D), podrá guardar la nota obtenida. En ese caso, deberá realizar sólo las dos recensiones propuestas para esta convocatoria. Si no hubiera presentado el resumen o comentario previsto para la convocatoria ordinaria, deberá presentar en esta convocatoria extraordinaria el resumen que se indique en su momento en campus virtual.
- En todo caso, el profesor hará públicos en el primer mes de clase en campus virtual los resúmenes, comentarios y recensiones complementarios que deberá preparar el estudiante para la convocatoria extraordinaria.

CONVOCATORIA ESPECIAL (Noviembre-diciembre)

- A. Dos pruebas escritas (70%)
- B. Un trabajos de investigación tutelado (10%)
- C. Una presentación oral (5%)
- D. Elaboración de resúmenes, comentarios y recensiones (15%)

- Las pruebas escritas (criterio A) se evaluarán haciendo media, siempre que cada una de ellas haya obtenido al menos el 40% de la nota máxima prevista para ella. Si una de las dos pruebas no obtuviera ese 40% el estudiante no podrá aprobar la asignatura. El estudiante podrá conservar la nota de cualquiera de las dos pruebas obtenidas en la última convocatoria a la que se presentó, siempre que obtuviera al menos el 50% de la nota máxima prevista para ella, o bien optar por intentar subir nota. En ese caso, la nota que prevalecerá para la prueba en cuestión será la obtenida en la convocatoria especial.
- El estudiante podrá guardar las calificaciones de los trabajos de investigación tutelados (criterio B) obtenidas en las convocatorias ordinaria o extraordinaria. Si no los hubiera presentado entonces, deberá presentar el trabajo específico para esta convocatoria que se anunciará en su momento en campus virtual.
- El estudiante podrá guardar la calificación obtenida en la convocatoria ordinaria o extraordinaria en la presentación oral (criterio C).
- En el caso de que el estudiante haya realizado los resúmenes previstos para las convocatorias ordinaria o extraordinaria (criterio D), podrá guardar la nota obtenida. Podrá también guardar las calificaciones de las recensiones presentadas en la convocatoria extraordinaria. En los demás casos, deberá presentar los resúmenes y recensiones que se anunciarán en su momento en campus virtual.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Análisis y comentario de textos escritos y audiovisuales en los que pueda detectarse la presencia de elementos procedentes de la tradición clásica

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Al no existir docencia presencial, sino solo un proceso de tutorización cuya presencialidad se ha fijado en 6 horas, se realizarán 6 sesiones de tutorización presenciales, cuya ubicación temporal se fijará de acuerdo con la disponibilidad de los estudiantes, una al principio del trimestre y las otras dos con intervalos periódicos. En la primera sesión se informará a los estudiantes sobre el proyecto docente, el sistema de tutorización que va a emplearse, las tareas que deben realizarse a lo largo del trimestre y los materiales necesarios para empezar a acometerlos. Las otras sesiones se dedicarán al seguimiento de las tareas y a la aportación de nuevos materiales, con las explicaciones pertinentes.

El estudiante, por su parte, distribuirá de manera autónoma, aunque tutorizada, a lo largo del semestre su trabajo de preparación de la asignatura: análisis de fuentes documentales, lectura de un texto académico y preparación de un resumen, preparación del trabajo de investigación tutelado, preparación de la presentación oral, preparación de la prueba escrita y realización de tres prácticas.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Utilizar estrategias de aprendizaje para identificar los principales temas y rasgos genéricos de la tradición clásica en la literatura y la cultura popular

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

RA1 Detectar la presencia de elementos procedentes de la tradición clásica en la literatura y en los productos de la cultura popular y de masas (G1, G2, E3, E4, T3)

RA2 Realizar eficazmente un comentario de fuentes literarias y audiovisuales desde la perspectiva de la tradición clásica. (G1, G2, E2, E3, E4, T3)

RA3 Adquirir una terminología adecuada a los ámbitos estudiados. (E2)

RA4 Demostrar que es capaz de realizar tareas de aprendizaje de manera autónoma y de utilizar recursos bibliográficos eficazmente. (T1, T2, T3)

RA5 Tomar conciencia de la realidad multiculturalidad en la que vivimos y saber calibrar en qué medida la herencia clásica supone un elemento de cohesión intercultural e internacional que enriquece y no limita nuestra perspectiva, y que nos ayuda a adoptar una postura comprometida de compromiso ético y concienciación social (T4)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Además de las 6 horas de tutorización presencial ya mencionadas, los estudiantes podrán recurrir a la tutorización habitual del profesorado, que se ajustará al siguiente horario, mediante el sistema de

cita previa:

Profesor Antonio María Martín Rodríguez (despacho 21)

Primer semestre: Lunes y miércoles de 13.00-15.00 y miércoles de 17.00-19.00.

Segundo semestre: Martes 13.00-15.00 y de 19-20.30; jueves de 13.30 a 14.00 y de 16.00 a 18.00.

Profesora María de la Luz García Fleitas:

Primer semestre: Lunes, martes y miércoles 13.00-14.00 y viernes 11.00-14.00.

Segundo semestre: Martes 13.00-14.00 y 15.00-17.00; viernes 11.00-14.00.

Atención presencial a grupos de trabajo

Tutorización de trabajos

Atención telefónica

Solo para cuestiones puntuales, pues las tutorías se desarrollarán de forma presencial

Atención virtual (on-line)

Solo para temas puntuales, pues las tutorías se desarrollarán de forma presencial

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Antonio María Martín Rodríguez

(COORDINADOR)

Departamento: 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

Ámbito: 355 - Filología Latina

Área: 355 - Filología Latina

Despacho: FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y

Teléfono: 928451738 **Correo Electrónico:** antonio.martin@ulpgc.es

Dr./Dra. María de la Luz García Fleitas

Departamento: 951 - FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y ORIENTALES

Ámbito: 340 - Filología Griega

Área: 340 - Filología Griega

Despacho: FILOLOGÍA HISPÁNICA CLÁSICA Y DE ESTUDIOS ÁRABES Y

Teléfono: 928451727 **Correo Electrónico:** mariadelaluz.garcia@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Recomendado] Studiosa Roma: los géneros literarios en la cultura romana : notas para su explicación, de Apio a Claudio a Isidoro /

Joan Gómez Pallarès.

Universitat Autònoma de Barcelona,, Bellaterra : (2003)

8449023173

[2 Recomendado] Antiquae lectiones: el legado clásico desde la antigüedad hasta la revolución francesa

*Juan Signes Codoñer ... [et al.] (eds.).
Cátedra,, Madrid : (2005)
8437622433*

[3 Recomendado] La tradición clásica: la transmisión de las literaturas griega y latina antiguas y su recepción en las vernáculos occidentales /

*Luis Alfonso Hernández Miguel.
Liceus,, Madrid : (2008)
9788498228458*

[4 Recomendado] La tradición clásica: influencias griegas y romanas en la literatura occidental /

*por Gilbert Highet ; [traducción de Antonio Alatorre].
Fondo de Cultura Económica,, México : (1978)
968-16-0111-4*

[5 Recomendado] Trash culture: popular culture and the great tradition /

*Richard Keller Simon.
University of California Press,, Berkeley [etc.] : (1999)
0-520-21647-4*